

CONTRATO DE TRANSPORTE				GRUPO ESPECIFICO DE USUARIOS		No. CONTRATO	
TRANSPORTADOR	NIT - CC			TELEFONO		ST	
CONTRATANTE	NIT - CC			TELEFONO		ST	
OBJETO DEL CONTRATO	El presente contrato se suscribe con el fin de transportar un grupo específico de usuarios conforme con lo establecido en el decreto 1079 del 2015 artículo 2.21.6.3.1 para trasladar a todas las personas que hacen parte del grupo desde un origen común hasta un destino común. El traslado puede tener origen y destino en un mismo municipio.						
CONVENIO	NUMERO RDO						
FECHA RDO	VIGENCIA		NIT				
VEHICULO	PLACA	MODELO	MARCA		CONDICIONES DEL CONTRATO		
DURACIÓN	No INTERNO	CLASE	# PASAJEROS A MOVILIZAR C/T				
VALOR DEL CONTRATO	FECHA DE INICIO	DIA	MES	AÑO	El valor del presente contrato se establece en \$		
FROMA DE PAGO	FECHA DE TERMINA	DIA	MES	AÑO	El pago se realizará a la cuenta bancaria que la empresa designe con factura o El Transportador en razón al Art 102-2 del E.T., por la connotación de ser un pago a tercero autoriza que el pago se realice de forma directa al Propietario del automotor o la persona que él mismo designe, pero el pago se deberá reportar a la empresa.		
OBLIGACIONES DE LAS PARTES	TRANSPORTADOR	a) Prestar el servicio de transporte con seguridad, calidad y eficiencia a los lugares que designe el cliente y los tiempos establecido siempre y cuando no se presente una causa extraña (fuerza mayor/caso fortuito) b) Suministrar un vehículo homologado para la prestación del servicio especial (Decreto 1079/2015) con los documentos vigentes c) los conductores no están autorizados para reproducir obras musicales y audiovisuales dentro de lo vehiculos					
PRESTACIÓN DEL SERVICIO	CONTRATANTE	a) Pagar el valor acordado en los tiempos establecidos en la cuenta No. de (H. / C.) del banco b) Informar los pasajeros a transportar; c) si el cambio de recorrido esta por fuera del radio de acción acordado por la distancian, este sujeto a negociación por incremento en los costos operativos d) la mora en el pago de los servicios dará lugar a la suspensión del contrato y la acumulación de dos pagos dará lugar a la terminación del contrato sin sujeción o exento previo y sin lugar a indemnización.					
RESPONSABLE CONTRATO	ORIGEN	DESTINO		HORA SALIDA		HORA LLEGADA	
	AREA DE OPERACION	Municipal		A. Metropolitana		X Departamental	
	TIEMPO ESTIMADO DE MOVILIZACIÓN	Nacional					
	No. PASAJEROS	Será acorde a la capacidad transportadora del automotor.					
	NOMBRE	CC		TELEFONO			
		1.000.911.182		316 872 91.14			
Las partes expresan haber leído y aceptado las obligaciones contraídas en el presente contrato y se obligan cumplir las mismas, prestando mérito cutivo, así mismo, en caso de ser necesario el servicio se podrá relevar con un vehículo de las mismas características, incluso con vehículos ministrados por convenios de colaboración empresarial, entendiéndose como una autorización expresa/ con la información de este contrato se enciara el FUEC conforme con la Resolución 6652 de 27 de diciembre del 2019.							
El presente contrato se suscribe en la Ciudad de							
A los días				Del mes/año			
TRANSPORTADOR				CONTRATANTE			
1.777.619				1.000.911.182			